

Matzo 11/57

#5695

P1/4782
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Resolución aprob. de los nombramientos diplomáticos expedida por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Porfirio Rubirosa Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia, Lic. Joaquín E. Salazar, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Rep. en los Estados Unidos del Brasil y doctor José Mariano Saenz Lajara, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Rep. en la Nación Argentina.

5 Puzas. —



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

8299

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo

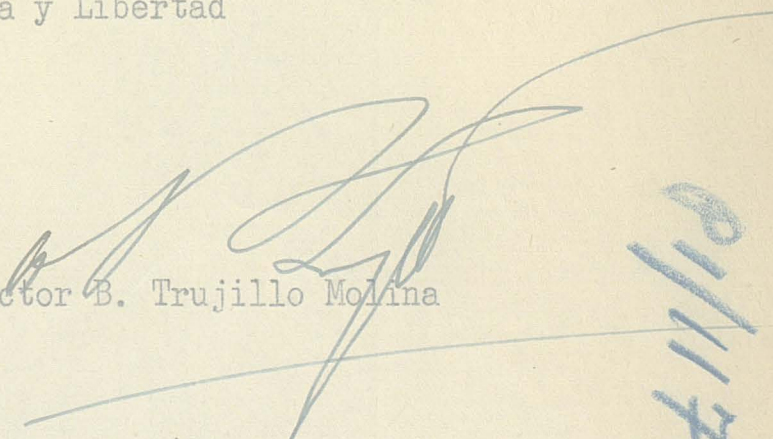
11 MAR 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente se designó al señor Porfirio Rubirosa, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad


Héctor B. Trujillo Molina

91/11782



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

8589

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo

13 MAR 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente se designó a los señores licenciado Joaquín E. Salazar y doctor José Mariano Sanz Lajara, Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en los Estados Unidos del Brasil y en la Nación Argentina, respectivamente; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Héctor B. Trujillo Molina

81/11783

03115

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
27 de marzo de 1951.-

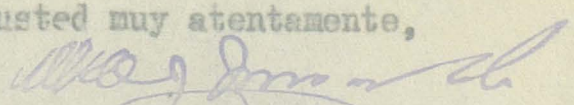
General Héctor B. Trujillo Molina,
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del ejercicio del Poder Ejecutivo.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes marcados con los números 8299 y 8589 de fechas 11 y 13 de marzo de 1951, por cuyo medio sometí a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Porfirio Rubirosa, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia, Licenciado Joaquín E. Salazar, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil y doctor José Mariano Sanz Lajara, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Nación Argentina.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto salude a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

PH/11787



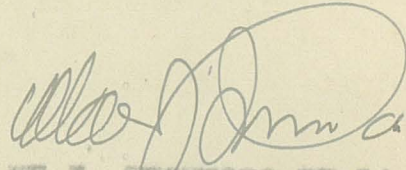
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

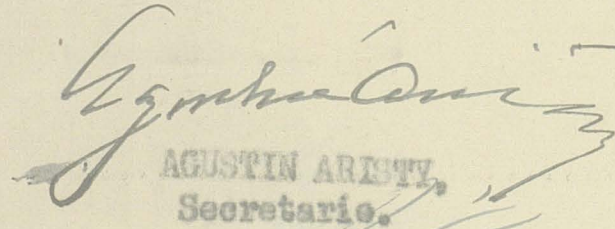
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Licenciado Joaquín E. Salazar, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Estados Unidos del Brasil, Doctor José Mariano Sanz Lajara, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Nación Argentina y Porfirio Rubirosa, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Francia.-

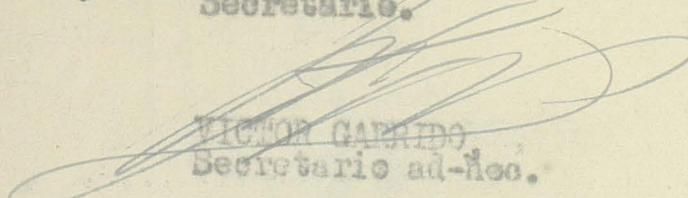
Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y uno; años 106 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.-



M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.



AGUSTIN ARISTY,
Secretario.



VICTOR GARRIDO
Secretario ad-hoc.

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

1951

15^{ta} LEGISLATURA *Quinto* de 1951
REGISTRADA AL No. *1183*
en el folio *1* del libro letra *D*
No. *33* de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
Y consta de *una*
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.
Ciudad Trujillo, *27* de *Mayo* 1951
J. P. Navia
Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 10450

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
29 de marzo de 1951

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 3115 de fecha 27 de marzo en curso, dirigida al Señor Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, cúmpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Porfirio Rubirosa, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia; Lic. Joaquín E. Salazar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos del Brasil y Dr. José Mariano Sanz Lajara, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Nación Argentina, ha sido registrada con fecha 29 de marzo de 1951, bajo el No. 2791.

Le saluda muy atentamente,

José Benjamín Uribe Macías,
Secretario de Estado de la Presidencia

um
am/pr

10/11485